



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

APRUEBA TRANSFERENCIA DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 1184

DALCAHUE, 14 de Mayo de 2015

VISTOS: La Solicitud de Transferencia, y demás antecedentes respaldatorios del sr. Silfredo Segundo Pérez Barria, Para ejercer una actividad lucrativa, de Restaurant. El memorándum C-32 de parte de la secretaria municipal en que señala que de acuerdo a la sesión ordinaria nro. 89 de fecha 12 de mayo de 2015, los artículos 23 al 34 del D.L. N° 3063/79, sobre "Ley de Rentas Municipales"; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO :

AUTORIZESE: A contar de esta fecha el cambio de dueño de patente de Restaurant, al contribuyente que a continuación se indica:

Del Dueño Anterior : Luis Nelson Pérez Gallardo RUT: dirección comercial en calle Pedro Montt N°95 de Dalcahue, Patente enrolada bajo el Rol 2-724.-

Al Dueño Actual : Silfredo Segundo Pérez Barria RUT con dirección comercial en calle Pedro Montt N°95 de Dalcahue, Patente enrolada bajo el Rol 2-724.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Contribuyente
 - Secretaría Municipal
 - Control
 - Oficina de Partes.
 - **Transparencia**
 - Carp. Contribuyente
 - Archivo Rentas Municipales
- PALP/CIVG/SEOC/vlsu.